



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
CONSEJO DE FACULTAD**

**RESOLUCIÓN N° 187-2022- CF/ FCE**

Bellavista, 01 de abril de 2022

**VISTO**

El Oficio N° 019-2022-DAE/FCE, donde el Director del Departamento Académico de Economía remite los sílabos de las asignaturas comprendidas en la Programación Académica del Semestre 2022-A, para su aprobación por el Consejo de Facultad.

**CONSIDERANDO:**

Que, de acuerdo a la Ley N° 30220, Ley Universitaria, señala dentro de su ámbito de aplicación la Transparencia de las Universidades. Asimismo, en el Capítulo IV de los Estatutos de la Universidad Nacional del Callao, Disposiciones Generales, también señala la Transparencia de las Universidades.

Que, en el numeral 189.10 del Estatuto de la Universidad del Callao, establece que el Decano propone al Consejo de Facultad para su aprobación la Programación Académica Anual y los Sílabos de todas las asignaturas ofrecidas, treinta (30) días calendarios antes del inicio de cada semestre académico;

Que, asimismo, el numeral 289.23 de la misma norma estatutaria dispone que los sílabos se distribuirán gratuitamente en formato físico y/o digital el primer día de clases de cada una de las asignaturas matriculadas;

Que, el art.70° del Reglamento de Estudios de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 185-2017-CU del 27 de junio de 2017 dispone que, la Escuela Profesional y la Unidad de Posgrado entrega al docente, la sumilla de cada asignatura. En función a la sumilla recepcionada, el docente elabora y presenta, de manera obligatoria, a más tardar tres semanas antes del inicio de cada semestre académico, el sílabo de la asignatura a la Dirección del Departamento académico para que se remita a la Escuela Profesional o Unidad de Posgrado, según corresponda, para su revisión y posterior aprobación en consejo de facultad, finalmente se procederá a su impresión y sellado por el Director del Departamento académico o unidad de posgrado según corresponda quedando de esa manera expedito para su distribución a los estudiantes el primer día de clases;

Que, en el mismo reglamento el art. 71° dispone que, los sílabos, de la misma asignatura, en una escuela profesional, tiene el mismo contenido para los diferentes docentes, turnos y sedes de la facultad. La estructura del silabo se encuentra detallada en el Modelo Educativo de la UNAC y es el siguiente:

**I Información general:**

- a. Asignatura;
- b. código;
- c. condición;
- d. requisito;
- e. número de horas de clase (se desagrega en horas de teoría y horas de práctica);

- f. número de créditos;
- g. ciclo;
- h. Semestre Académico;
- i. Duración;
- j. Docente(S)

II. Sumilla:

- a. Naturaleza de la asignatura,
- b. Propósito
- c. Contenido, expresado en unidades

III. Competencia de la asignatura: Comprende

- a. Competencia general (se transcribe de la competencia del perfil del egresado)
- b. Competencia de la asignatura (que responde a cada unidad de la sumilla).

IV. Programación por unidades de aprendizaje

V. Estrategias metodológicas

VI. Materiales educativos y otros recursos didácticos

VII. Evaluación.

VIII. Bibliografía

Que, el Consejo de Facultad, es el órgano de gobierno de la Facultad y conforme con el Art. 180° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, dentro de sus atribuciones está el cumplir y hacer cumplir la Ley, el Estatuto y los Reglamentos; así como los acuerdos de la Asamblea Universitaria y del Consejo Universitario que sean de su competencia, bajo responsabilidad;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria de fecha 31 de marzo del 2022 y, en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 180° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

**RESUELVE:**

1. APROBAR LOS 74 (setenta y cuatro) SÍLABOS DE LA MALLA CURRICULAR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2022-A.
2. Aprobar que el Director del Departamento Académico de Economía, en coordinación con la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones de la Universidad Nacional del Callao, la publicación en el portal electrónico de transparencia de la Universidad, los sílabos del semestre académico 2022-A
3. TRANSCRIBIR la presente Resolución al interesado y demás dependencias Administrativas para que alcance su objeto.

**Regístrese, comuníquese y archívese**



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
AUGUSTO GARO ANCHAY  
DECAÑO



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DEPARTAMENTO ACADEMICO**

---

---

*“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”.*

*Bellavista, 29 de Marzo del 2022*

**OFICIO N° 019-2022-DAE/FCE**

Señor:

**Dr. AUGUSTO CARO ANCHAY**  
**Decano de la Facultad de Ciencias Económicas**  
**Universidad Nacional del Callao**


Presente.-

*De mi consideración:*

*Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente; y a la vez hacer llegar a su despacho, el cuadro de cumplimiento de entrega de sílabos de la Malla Curricular, correspondiente al Semestre Académico 2022-A, para su consideración del Consejo de Facultad.*

*Aprovecho la oportunidad para expresarle sentimiento de mi consideración y estima personal.*

*Atentamente,*

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

---

Mg. Ricardo Luis Pomalaya Verastegui  
Director (e) del Departamento Académico de Economía

RLPV/Jennyfer  
cc.: Archivo



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
 DEPARTAMENTO ACADÉMICO

CUADRO DE CUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE SILABOS 2022-A

N°	CICLO	CURSO	DOCENTE	CUMPLIO SI O NO
1	01	ALGEBRA LINEAL - 111	JARA JARA NOLAN - 0999	SI
2		ECONOMÍA I - 101	CORDOVA MONTEJO JAIME RAUL - 2409	SI
3		INTRODUCCION A LOS NEGOCIOS GLOBALES - 105	JAUREGUI VILLAFUERTE CESAR GUILLERMO - 1058	SI
4		MATEMÁTICA I - 103	ARBAÑIL RIVADENEIRA RUBEN ORLANDO - 1124	SI
5		METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN - 109	QUISPE DE LA TORRE DANIEL - 1138	SI
6		TÉCNICAS DE REDACCIÓN Y COMUNICACIÓN - 107	CHOQUEHUANCA MARTINEZ MICAELA AYDE SILVIA - 5916	SI
7	02	CONTABILIDAD FINANCIERA - 112	LLENQUE CURO CARLOS GUILLERMO - 2595	SI
8		CONTABILIDAD SOCIAL - 108	HOCES VARILLAS VICTOR AURELIO - 0730	SI
9		ECONOMÍA II - 102	BAZALAR PAZ MIGUEL ANGEL - 8274	SI
10		ESTADISTICA DESCRIPTIVA - 106	BAZAN BACA JUAN FRANCISCO - 0973	SI
11		MATEMÁTICA II - 104	LOPEZ SALVATIERRA EDGAR - 2216	SI
12		SOCIOLOGÍA - 110	BARRUETO PEREZ ENRIQUE SEVERIANO - 0686	SI
13	03	CONTABILIDAD DE COSTOS - 211	TINEO MONTESINO ANA CONSUELO - 2101	SI
14		ESTADISTICA PARA ECONOMISTAS I - 207	POMALAYA VERASTEGUI RICARDO LUIS - 0745	SI
15		HISTORIA ECONOMICA CONTEMPORANEA - 209	QUISPE DE LA TORRE DANIEL - 1138	SI
16		MATEMATICA PARA ECONOMISTAS I - 205	LOPEZ SALVATIERRA EDGAR - 2216	SI
17		TEORÍA MACROECONÓMICA I - 203	MONCADA SALCEDO LUIS ENRIQUE - 0811	SI
18		TEORÍA MICROECONÓMICA I - 201	MONCADA SALCEDO LUIS ENRIQUE - 0811	SI

19	04	ESTADISTICA PARA ECONOMISTAS II - 210	CORBERA CUBAS JOSE ASENCION - 2558	SI
20		MATEMATICA FINANCIERA - 208	CALERO BRIONES MAXIMO ESTANISLAO - 1239	SI
21		MATEMATICA PARA ECONOMISTAS II - 212	BARBOZA CARAPE LUIS LEONCIO - 1561	SI
22		TEORIA DE JUEGOS - 206	PEREZ GUTARRA OSCAR EDUARDO - 2218	SI
23		TEORÍA MACROECONÓMICA II - 204	NUNURA CHULLY JUAN BAUTISTA - 0569	SI
24		TEORÍA MICROECONÓMICA II - 202	PEREZ BACA GRIMALDO - 1380	SI
25	05	COMERCIO INTERNACIONAL - 301	SOSA SOSA LUIS MIGUEL - 2492	SI
26		ECONOMÍA MONETARIA Y BANCARIA - 303	PEREZ GUTARRA OSCAR EDUARDO - 2218	SI
27		ECONOMÍA PÚBLICA - 311	CORONADO ARRILUCEA PABLO MARIO - 2658	SI
28		FINANZAS DE EMPRESA I - 309	TORRE PADILLA ABDIAS ARMANDO - 0575	SI
29		TEORÍA MACROECONÓMICA III - 307	NUNURA CHULLY JUAN BAUTISTA - 0569	SI
30	TEORÍA MICROECONÓMICA III - 305	PEREZ BACA GRIMALDO - 1380	SI	
31	06	ECONOMETRÍA I - 306	DEL CARPIO ALVA ISABEL MARGARITA - 2610	SI
32		ECONOMÍA POLÍTICA - 304	BAZALAR PAZ MIGUEL ANGEL - 8274	SI
33		FINANZAS DE EMPRESA II - 308	JARA CALVO HUGO ALEJANDRO - 2987	SI
34		FINANZAS INTERNACIONALES - 302	SALINAS CASTANEDA CESAR ALBERTO - 0813	SI
35		ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL - 312	RODRIGUEZ CABRERA JOSUE DANIEL - 5577	SI
36		TEORÍA DE CRECIMIENTO ECONÓMICO - 310	LEON MENDOZA JUAN CELESTINO - 2013	SI
37	07	ECONOMETRÍA II - 403	DEL CARPIO ALVA ISABEL MARGARITA - 2610	SI
38		ECONOMÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES - 407	CORBERA CUBAS JOSE ASENCION - 2558	SI
39		FORMULACION Y EVALUACION PRIVADA DE PROYECTOS - 405	CASTILLO PALOMINO JAVIER EDUARDO - 2772	SI
40		MICROFINANZAS ( E ) - 411	RODRIGUEZ ANAYA OSCAR RAFAEL - 1240	SI
41		TEORÍA DE LA REGULACION ECONÓMICA - 401	RODRIGUEZ CABRERA JOSUE DANIEL - 5577	SI

42		TEORÍA DEL DESARROLLO ECONÓMICO - 409	CORONADO ARRILUCEA PABLO MARIO - 2658	SI
43	08	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA - 402	SALINAS CASTANEDA CESAR ALBERTO - 0813	SI
44		HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO - 408	BARRUETO PEREZ ENRIQUE SEVERIANO - 0686	SI
45		MACROECONOMETRÍA - 406	OLIVARES RAMIREZ ALEJANDRO OSCAR - 2263	SI
46		MERCADO DE VALORES Y CAPITALES (E) - 412	JARA CALVO HUGO ALEJANDRO - 2987	SI
47		MICROECONOMETRÍA - 404	PALOMARES PALOMARES CARLOS IVAN - 2814	SI
48		PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO (E) - 416	JAUREGUI VILLAFUERTE CESAR GUILLERMO - 1058	SI
49		TESIS I - 410	RAMIREZ OLAYA RIGOBERTO PELAGIO - 2774	SI
50	09	CIENCIA POLITICA - 505	MORAN SALAZAR DANIEL DEMETRIO - 2723	SI
51		ECONOMETRÍA AVANZADA (E) - 511-TE	POR DESIGNAR PROFESOR - 0000	SI
52		ECONOMÍA LABORAL (E) - 509-TE	MENESES CRISPIN ANGEL RENATO - 6588	SI
53		ECONOMÍA MATEMÁTICA (E) - 513-TE	RIVAS SANTOS PABLO HERMENEGILDO - 1384	SI
54		ECONOMÍA PORTUARIA (E) - 515-EG	BALLENA DOMINGUEZ VICTOR GIOVANNY - 5090	SI
55		EVALUACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS (E) - 517-TE	ORIHUELA ASTETE HUBER JAVIER - 2494	SI
56		FORM. Y EVAL. DE PROYECTOS DE EXPORTACIÓN (E) - 509-EG	JAVE CHAVEZ PEDRO ALBERTO - 2504	SI
57		GERENCIA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES (E) - 505- EG	LEON VILLARRUEL MIGUEL ANGEL - 6053	SI
58		GESTIÓN PÚBLICA - 503	CORONADO ARRILUCEA PABLO MARIO - 2658	SI
59		LEGISLACIÓN DE COMERCIO INTERNACIONAL (E) - 507-EG	PERICHE YARLEQUE EDUARDO - 2495	SI
60		SEMINARIO DE ADUANAS (E) - 513-EG	JAVE CHAVEZ PEDRO ALBERTO - 2504	SI
61		TESIS II - 501	CHOQUEHUANCA MARTINEZ MICAELA AYDE SILVIA - 5916	SI
62			CONTRATO INTERNACIONAL Y ARBIT. COMERCIAL (E) - 512-EG	PERICHE YARLEQUE EDUARDO - 2495
63	DEONTOLOGÍA Y ÉTICA PROFESIONAL (E) - 506		MORAN SALAZAR DANIEL DEMETRIO - 2723	SI
64	ECONOMÍA DE LAS POLÍTICAS SOCIALES - 502		MENESES CRISPIN ANGEL RENATO - 6588	SI

65		ECONOMÍA DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS ( E ) - 512-TE	DAVILA LA TORRE WALTER CESAR - 5414	SI
66		ECONOMÍA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS ( E ) - 516-TE	MENESES CRISPIN ANGEL RENATO - 6588	SI
67		ECONOMÍA MUNDIAL CONTEMPORÁNEA ( E ) - 510-TE	LEON VILLARRUEL MIGUEL ANGEL - 6053	SI
68	10	ESTRATEGIAS DE PENETRACIÓN EN MERCADOS EXTERNOS ( E ) - 514-EG	LEON VILLARRUEL MIGUEL ANGEL - 6053	SI
69		FINANCIAMIENTO DEL COMERCIO EXTERIOR ( E ) - 510- EG	BALLENA DOMINGUEZ VICTOR GIOVANNY - 5090	SI
70		INFORMÁTICA E INTERNET PARA LA GESTIÓN DE LA EMPRESA GLOBAL ( E ) - 516-EG	BALLENA DOMINGUEZ VICTOR GIOVANNY - 5090	SI
71		INTEGRACIÓN ECONÓMICA ( E ) - 508-EG	DAVILA LA TORRE WALTER CESAR - 5414	SI
72		MACROECONOMÍA AVANZADA ( E ) - 508-TE	GRANDA SANDOVAL ALEJANDRO ADRIAN MARTIN - 8833	SI
73		POLÍTICA ECONÓMICA - 504	LEON VILLARRUEL MIGUEL ANGEL - 6053	SI
74		TESIS III - 508	TORRES QUIROZ ALMINTOR GIOVANNI - 2356	SI